

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.377

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

El Sr. Obispo de Plasencia

D. Francisco Jarrín nació en Salamanca el 20 de Marzo de 1843. El 6 de Diciembre de 1866 fue elevado a la dignidad episcopal, y ocupó la Silla vacante por defunción del señor Casas y Couto.

La carrera eclesiástica que desde muy joven siguió con notable aprovechamiento el señor Jarrín, ha sido fecunda en evidentes testimonios de su talento, de su virtud y de sus relevantes cualidades, que empezó a exteriorizar en el primer cargo que ejerció: el de coadjutor de la parroquia de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, del cual pasó al de cónsul de Santa Elena, de Ledesma, y de éste al de capellán del convento de religiosos Carmelitas de la misma población.

De 1870 a 1875, al propio tiempo que desempeñaba su sagrado ministerio, y a pesar de la persecución sectaria que en aquellos años se extremó contra el clero, dirigió el Colegio de San Miguel y desempeñó algunas cátedras en el Instituto de Segunda Enseñanza.

A mediados de 1875 concursó la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Gijón, y la ganó en sendidas oposiciones.

Al propio tiempo que desempeñaba su cátedra, redoblaban el cebo en prd de las Asociaciones de caridad. Tanto las Escuelas dominicales, como las Conferencias de San Vicente de Paul, adquirieron gran desarrollo.

En Cádiz y en Avila continuó su brillante carrera como catedrático, dedicando el tiempo de que podía disponer a remediar las necesidades del prójimo, a consolar al triste, visitar a los enérmos, auxiliar a los moribundos.

En 1886 obtuvo, siempre en sendidas oposiciones, canonja magistral de Salamanca, donde desempeñó cargos de gran importancia, entre ellos el de examinador sindical, censor de libros y periódicos, director del Boletín Eclesiástico y Semana Católica, sacerdote del Siervo diocesano celebrado en 1889 y otros muchos.

De la dignidad de chantre de la Catedral de Salamanca pasó a la Sede episcopal de Plasencia. Basta con fijar la atención en las circunstancias en que lo sorprendió la muerte, para justificiar su celo, su incansable actividad, la ejemplar rectitud con que cumplía sus deberes.

De su eloquencia conservarán grato recuerdo quienes han tenido ocasión de reconocerla y admirarla; de su erudición y profundos conocimientos son evidente prueba sus muchas obras, desde las Lecciones de Retórica y Poética hasta la Antología de poetas españoles, y desde la Novena de Santa Isabel hasta la Filosofía de Santa Teresa de Jesús.

Reconociendo la granadísima importancia que la enseñanza tiene en todas las Sociedades, a ella dedicó siempre atenciones preferentes, especialmente, y en fomentar su consumo verdaderos sacrificios, dando siempre a sus diocesanos, al par que el pan para el cuerpo, alimento para el alma.

Una de las grandes demostraciones de los hermosos sentimientos del señor Jarrín son los sacrificios—para él no era ninguno de cuantos hizo por sus diocesanos, feligreses o discípulos—al fin de sacar a los más frívolos hermanos de la situación en que vivían. A él, así como a otros prelados y sacerdotes, déjese que hayan salido del Estado en que vivían, propio del nombre primitivo.

Dios, en su infinita misericordia, habrá otorgado al señor obispo de Plasencia la recompensa que él ha hecho acreder sus obras de caridad y santo celo. Por si algún sufrimiento necesita, dediquense nuestros piadosos lectores, en particular en este mes dedicado a las benditas almas del Purgatorio.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Un ministro que no paga

Anúnciase para l.º de Enero de 1913 una huenga original: la de inquilinos, que se niegan en abuso a pagar el impuesto sobre el inquilinato, que ha merecido los honores de la más tremenda impopularidad.

Hasta aquí la cosa parece lógica; pero hay algo más lógico, si cabe, y es lo siguiente:

El ministro de la Gobernación, D. Antonio Barroso, que lleva su respeto a la ley al extremo de usar un magnífico encadenado sin el sello correspondiente, para dar ejemplo, es, además de ministro liberal demócrata, inquilino de la democrática casa número 12, de la calle del Cónsul de Romanones.

D. Antonio Barroso es un señor que tiene poco sueldo, mucha familia y una mayor humildad que no se satisface con el cuarto de kilo de vaca que corresponde a cada vecino de Madrid.... que puede pagar bien poco; y, ¡claro!, mermar el sueldo al Sr. Barroso con el impuesto sobre el inquilinato es algo así como la pena del Talión.

El ministro de la Gobernación, al recibir la primera citación de apremio para el embargo por no pagar el impuesto de inquilinato, se encogió desdenosamente de hombros y dijo que dijo:

«Paga Romanones? No. Pues si el conde, que no paga, sigue siendo el verdadero conde no pagando, yo seguiré siendo el verdadero ministro de la Gobernación».

El alcalde anterior, que habita pared por medio, y es conocido en la política y en la Prensa por su extrema habilidad, pensó que la negativa del ministro daba al traste con su obra favorita, y para no fracasar pagó el señor Francisco Rodríguez el impuesto del inquilinato que correspondía a su vecino. El señor Francisco Rodríguez, dejó la vara, y le sustituyó el señor Ruiz Jiménez, actual alcalde presidente.

Y da la casualidad de que llega el segundo trimestre para don Antonio Barroso. Sigue el ministro encerrado en sus trances, y Ruiz Jiménez paga el impuesto por el señor ministro.

—Respetemos la ley—dice el alcalde de la villa y corte.

—Respetemos la ley—responde el señor Barroso.—Pero yo no pago.

¡Y no ha pagado!

¡Quién fuera ministro, aunque no fuera más que para respaldar las leyes, a la usanza del inquilino del ministerio de la bola!

(De *El Debate*).

PROHIBIDO MENDIGAR

D. Homobono, después de la hora larga, solemne, que, terminada su comida abundante y sana, dedicaba a tomar el café aromático y a disipar en el reposo los horrores de la digestión, allí, ante su mesa de escritorio limpísima y ordenada, donde cada cosa ocupaba su propio lugar y donde presidía el Crucifijo de ébano, deseó el cui los ojos melancólicos del Cristo parecen como decirle:

—Es para que vivas tan ricamente para lo que yo te muero en la Cruz?

Dijo, pues, que D. Homobono, después del prudente repas que daba a su estómago anhito, soñó irse a la calle a dar una vuelta, esto es, que se iba a paseo.

Calabazas el sombrero y... anda...

Aquel tarde iba contentísimo. Le había puesto su cocinera consejo con arroz, que a él le gustaba extraordinariamente y, para postre, unas natillas que, si no se chapó con él los dedos, fué, sin duda, porque su educación se lo vedaba y su respetabilidad hubiera padecido alguna cosa.

Pero iba contento, satisfechísimo. Todo, a su alrededor, velado de brillante color el verde de los jardines, más verde; el azul del cielo más azul; el sol... más sol, todavía...

Desgraciadamente no es oro todo lo que reluce, y algo le turbó el que una pobre se le acercara pidiéndole una limosna.

El pronto fizo desirle: «Perdone, por Dios, pero D. Homobono es un buen cristiano y, sobre todo, aquél dia deseaba que el mundo entero gozara de la satisfacción tan inmensa que a él le produjeron el consejo con arroz y las natillas. Metió el buen señor su mano en la profunda faltriquera y sacó una perra chica, valmos, cinco céntimos.

Pero ¡oh desventura! apenas la hubo depositado en la mano de la pobre, encachó una voz新たな malodoro, de pronóstico acento y tono autoritativo, que dijo:

—A ver! A la cárcel! ¡No! sabe V. que está terminantemente prohibido mendigar?

Al mismo tiempo, todo un agente de la autoridad municipal, con la misma indumentaria, los mismos medales y los mismos bigotes que usan todos los del gremio, agarró con arrogancia, tesón y energía, la muñeca enguantada de la mujer pedigrúa.

—¡No lo haré más!—murmuró la infeliz, llorando.

—¡Nad! ¡Nad! ¡A la cárcel!—rugió el guardia desde lo alto de su pedestal de agente del municipio.

D. Homobono era hombre pusilánime,—que habría de creerlo, viendo su apuesta arrogante?—era temeroso de toda clase de violencias. Ni siquiera hablaba en voz alta, para que la voz suya no ofendiera.

Su pronto, cuando vió la actitud del guardia, el de tomar el tole y dejar a la pobre en las garras de la fuerza municipal, pero las lágrimas de la miseria le comovieron. Y, se dió que D. Homobono era un buen cristiano.

Tragó saliva, arrugó el ceño y, con medio tono más alto que el usual, dijo muy en alto:

—¡Señor guardia, pedir no es robar!

El guardia replicó muy serio:

—Eso era antes.

—¿Cómo?

—Ahora al que pide, se le lleva a la cárcel; al que roba... se le hace reverenda.

D. Homobono, al pronto, no supo qué responder; sin embargo, se repuso y replicó:

—No creo, señor guardia, que su calo deba impánsarse en cumplir esa rigor la ley injusta, antierlástica, antimaterial, dada contra la mercantilidad, cuando otras disposiciones reclaman toda su energía. Mire V. mire V. esas calles tan anchas, llenas hasta de cascarrones de huesos. Mire V., esos mozos, esos vendedores,

que van con sus cargas por las aceras. Mire V. esos puestos de hortillazos, que ocupan parte de la calle. Mire V...

—Mire V., que si sigue así, le detendré también por infractor de la ley municipal.

—Me parece que yo no he pedido nada a nadie.

—Pero ha dado V. limosna y lo mismo va contra la ley el que pide que el que da.

—Aregar de todo, yo era que su esto...

—Otro! Si soy celoso o no, maltrato lo que le importa. Eso es cuenta de mi mujer. ¡Rediel!

¡Está V. faltando a la autoridad y daré parte!...

D. Homobono palideció. ¡Verse ante el Juez municipal...

Nuestro héroe, tartamudeó:

—Nada de eso, señor guardia.... yo.... no he querido.... molestarle.... Nada.... cumpla con su deber...

Y luego, dirigiéndose a la pobre, añadió en tono misticó:

—Hija, resignese! La resignación es una virtud cristiana que debe practicarse.

Luego dió media vuelta y se marchó, mientras la pobre era conducida a la Prevención Civil.

D. Homobono caminaba haciendo exámen de conciencia, pero un examen... color de rosa.

—Nada—decía—yo me ha conducido bien. He dado limosna, he defendido al pobre... Puede pasar tranquilamente. Dios estará contento de mí.

Pero, en el fondo, algo le escarbaba, algo le decía que los católicos tienen el deber de defender a los pobres de otra manera; que Dios pide más actividad y más energía; que Dios aborreca a los cobardes.

Diente... diente... Es triste cosa que la conciencia no se acalle ni con natillas ni con consejo con arroz...

Desconocido.

EN LA ECONÓMICA

La conferencia de noche

Cómo habíamos anunciado, anoche dió su primera conferencia acerca de los puertos y depósitos franceses el Sr. D. Agustín García Gutiérrez, en el local de la Sociedad Económica.

Asistieron a dicha conferencia gran número de personas que llenaban casi por completo el salón de actos.

Emprendió el Sr. García Gutiérrez su conferencia, recordando lo que dió el 25 de Agosto por encargo de la Junta Directiva y en celebración del levantamiento del sitio de Cádiz por los franceses.

Aun no transcurridos tres meses la benéfica Sociedad Económica, añade el orador, vuelve a otorgarle un nuevo favor designándose para inaugurar la serie de conferencias que han de celebrarse en el presente curso que, en nombre del Sr. Presidente declaró abierto.

Agradece a la Económica el que de él se acorde para estos dos actos, celebrados en momentos críticos, y agradece también la asistencia de tan numeroso y distinguido auditorio.

Recuerda el tema de su conferencia del 25 de Agosto, dedicando frases de encanto, para las señoritas gaditanas que se separaron de atender a las tropas durante el Sitio y al heroísmo de nuestros soldados.

Volvemos hoy, añade, a esta Sociedad en momentos más difíciles, de trascendencia sumaria para los intereses y los prestigios de Cádiz.

Comienzan en estos momentos a poder ser apreciados los beneficios y adelantos que para Cádiz significa tener un buen puerto, y a conocerse la legítima satisfacción producida al ver que los prestigios de esta ciudad se avalan con las obras de urbanización llevadas a cabo en corto espacio de tiempo.

Y a la vez que esos beneficios y adelantos son apreciados, se remueven ideas y proyectos complementarios, relacionados con ese mismo puerto, como lo son los conocimientos que se relacionan con determinadas franquicias, y naturalmente la cuestión se plantea en sus trazas portuarias, zona nentra, depósitos franceses, objeto de esta conferencia.

Para poder tratar de estos asuntos el señor García Gutiérrez hace detallado y muy completo estudio de todo lo actuado con los proyectos de puertos, juntas, etc., desde el año 1851 en que el Estado por Real decreto de 1.º de Diciembre encargó de las obras de puertos de interés general; hasta el proyecto cuya ejecución se verifica, aparte las obras ejecutadas por la testamenteña Montañés y el espigón de la punta de San Felipe, obras hechas por administración a partir del año 1895, siendo una verdadera ironía que Cádiz que por su situación geográfica debía haber tenido en condiciones su puerto anterior que ni siquiera, haya sido la expedición y, rindiendo el debido tributo a la justicia, precisó se hace constar que ese año, a pesar de tantos perjuicios ha conseguido que Cádiz mismo, por desconocimiento completo, por parte de muchos, de la verdad de lo que ocurría

y por qué no decirlo! a sabiendas de algunos que por motivos que tuvieron su manera de ser hace años, hubieron de ocultar la realidad de los hechos; y esa falta de orientación nace en el año de 1883 al hacer entrega la testamenteña Montañés al Estado de las obras ejecutadas en el puerto.

Entonces llegó a constituir un verdadero axioma, el considerar que el Estado al recibir las obras se había comprometido a construir el puerto directamente y por lo tanto sin que existiera Junta de obras que las llevara a cabo, conforme al precepto legal.

Dice el Sr. García Gutiérrez que a los gobernantes de la nación nadie puede imputárseles; el defecto, la falta, ó, como quiera llamársela, de aquél que ha procedido.

Dedica el orador frases de agradecimiento para los Sres. D. Salvador Viniegra (q. s. g. g.) y D. Enrique Martínez por las atenciones con que cooperaron a la labor que él había emprendido para la recopilación de datos relacionados con obras de puertos.

Añade que en 1896 empreñó Cádiz a realizar espontáneamente, a favor de admitir la constitución de la Junta de obras del puerto, la deseada fecha de tener concluido su puerto, urbanizada parte de la población, fomentando las corrientes del turismo y otras ventajas que enumera, no debe al presentarse una ley dictada por el Gobierno, optar por un presupuesto pequeño, sino por lo que sea necesario para que Cádiz se convierta en una gran urbe, saneando el barrio de Santa María, colocado a la entrada del puerto, y condonando la urbanización de la ciudad, para así concluir la hermosa obra emprendida.

Añade que no debe repararse en sacrificios que si ahora son penosos, en plazo corto podrá quedar riesgo de riqueza para la ciudad.

El Sr. García Gutiérrez dice que a los trabajos de Cádiz se asegura mediante la construcción de obras en su hermosa bahía; el nuevo muelle demuestra a diario la importancia que tiene.

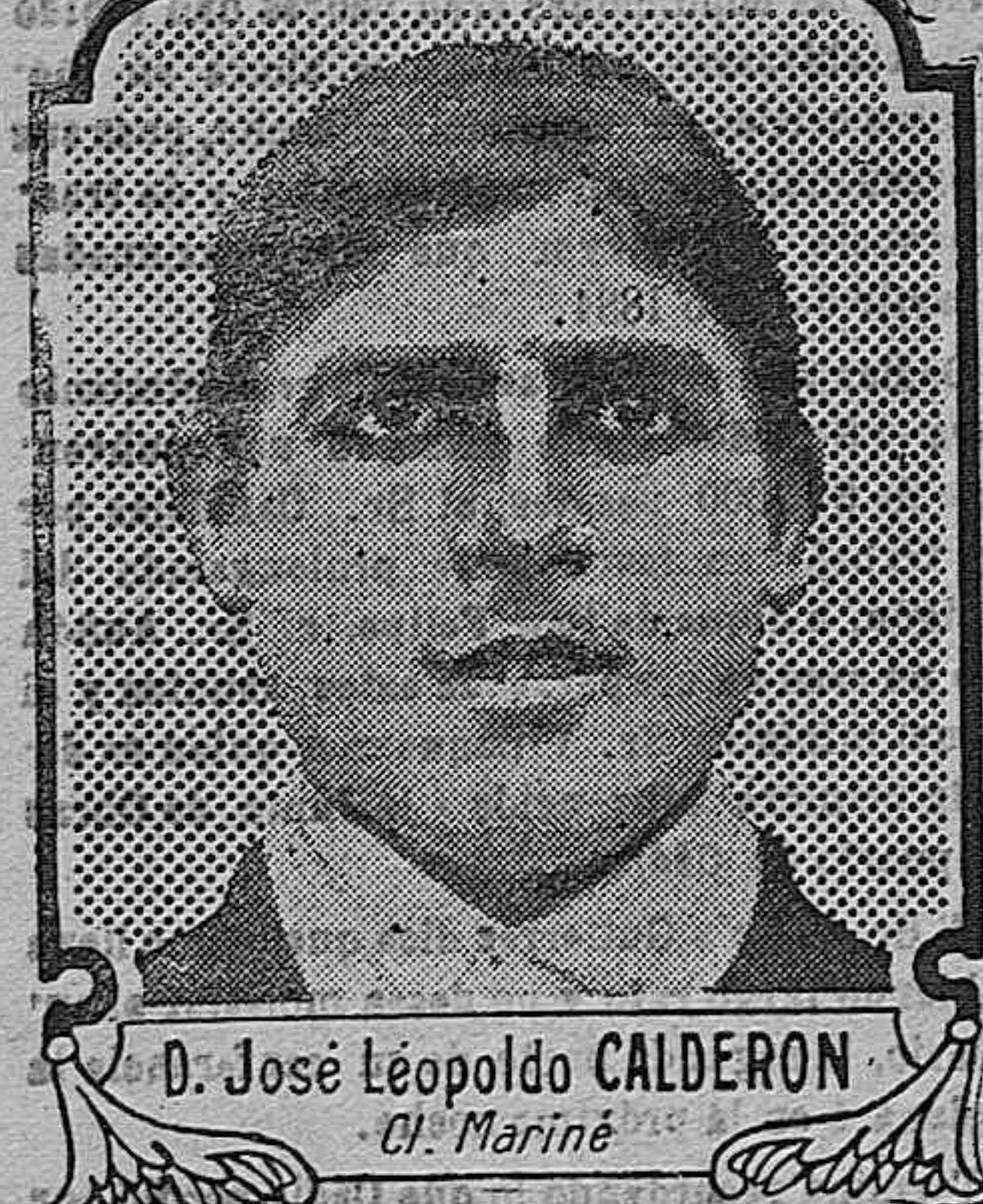
Cádiz entra de lleno en el desarrollo de sus intereses, pero precisa se hace que, estudiando el libro de su historia contemporánea medite y piense, qué si sus indecisiones y falta de

labor han sido la causa de su decadencia.

Así que no debe repararse en sacrificios que si

La enfermedad es el paro, y el paro es la ruina

El obrero, el hombre que trabaja para ganarse la vida, no tiene tiempo de estar malo; la enfermedad es el paro y el paro, para el trabajador, es la ruina. Tales son las razones por las cuales las Pildoras Pink disfrazan de tanta popularidad entre la clase obrera. En efecto, gracias a su indiscutible eficacia, a sus seguras propiedades curativas, las Pildoras Pink son espesas de restablecer con mucha rapidez los organismos debilitados. Los trabajadores fatigados, extenuados, abatidos, que recorren a las Pildoras Pink, recuperan inmediatamente fuerzas suficientes para continuar trabajando y se curan sin interrumpir sus trabajos.



D. José Leopoldo CALDERÓN
C. Maríné

Don José Leopoldo Calderón, habitante en Almadén (Ciudad R.A.), Plazaleta, número 15, escribe lo siguiente:

"Tengo mucho gusto en añadir mi testimonio de agradecimiento a los innumerables que ya las Pildoras Pink tienen: a estas píldoras debo mi curación.

"Soy minero, en las minas de mercurio de esta localidad. Las perjudiciales emanaciones del metal, respiradas constantemente y que tan penosa hacen mi profesión, habían alterado en gran manera mi salud. Poco a poco me había ido quedando anémico; adolorido mucho y llegué a encontrarme sin fuerzas. Siempre abatido y triste no podía con el trabajo. Habiendo leído en un periódico carta de una persona curada por las Pildoras Pink se me ocurrió experimentarlas por mí mismo y al efecto compré una caja en la botica. La prueba me resultó muy bien; continué el tratamiento y pude decir hoy que las Pildoras Pink me han curado completamente; he recuperado las fuerzas y aunque mi trabajo es muy duro no me causa más de lo regular".

"Si estaba debilitado por el exceso de trabajo mental o físico, si acababa de padecer una enfermedad y tenías necesidad de acelerar tu cura convalescencia, pásale fuerzas a las Pildoras Pink, el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Tan pronto como sea principio al tratamiento por las Pildoras Pink encontrarás alivio: la curación completa vendrá después, muy pronto."

"Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ARRIUS AL

Mi torpedero salió a todo vapor del puerto, y pasó por delante de Kara-Bar, que había encendido todos sus reflectores.

Escapamos otra vez sin ser vistos. Pero cumpliendo la promesa que había hecho a mis artilleros, ordené de disparar sobre el fuerte un cañonazo, a la distancia de 2.500 metros."

SAN FERNANDO

Mensaje de gratitud
Con motivo de la campana que viene realizándose en la Correspondencia de España, su Director, el Sr. Romeo, en favor de los funcionarios del Estado, Provinciales y Municipales, se la dirigió hoy la carta que inserto a continuación firmada por los Jefes de las distintas dependencias de este Ayuntamiento:

"Excmo. Sr. D. Leopoldo Romeo, diputado a Cortes.—Madrid,

Distinguido y respetable señor nuestro:

Un deber de gratitud y de profundo reconocimiento nos obliga a expresarle en estas cortes líneas, nuestro sincero y entusiasta aplauso, por la valiente campaña periodística que V. E. en La Correspondencia de España, se su digna dirección, hace en defensa de los intereses de nuestra modesta clase profesional, que sin más recompensa que la satisfacción propia del cumplimiento de su deber. Se halla siempre dispuesta a preservar a los Municipios los servicios que tan mal apreciados están en los presentes tiempos; pero si los sufrimientos que en silencio soporta encuentran un esforzado paladio en persona tan prestigiosa e influyente como V. E., el ánimo se fortalece y se abren las esperanzas halagüeñas para el porvenir.

Si de algún estimulo puede servirle (por más que no lo necesite) nuestra franca y entusiasta adhesión para proseguir su bienhechora campaña, edente con la de los empleados de este Ayuntamiento, que le ofrecen el testimonio genuino de toda su consideración, respeto y afecto y q. b. s. m." (—Siguen las firmas.)

Reparto de premios

Programa para el acto de la distribución de premios a los alumnos de las clases nocturnas del Círculo "Artes y Oficios" que se celebrará el Domingo próximo a las ocho de la noche, en los salones de la Sociedad.

1.^º Marcha Real.
2.^º "Aguas primaverales".—Poesía de la señorita Emma Calderón y de Gámez, leída por su autor.

3.^º "Siempre luchar".—Poesía de D. Eduardo de Ory, leída por la niña Consuelo Terroñez y Villanueva.

4.^º "Guerra al indiferentismo".—Trabajo en prosa del Dr. D. Manuel Pérez Casas, leído por D. José Gómez Álvarez.

Sinfonía.

5.^º "Mi modesto plauso".—Trabajo en prosa por D. Manuel Pérez Vidal, leído por D. José Gómez Álvarez.

6.^º "Mi escultura".—Por el contador de navío D. Alfredo Roca, trabajo en prosa leído por D. Ramón Hernández Rubio.

7.^º "Problema vital".—Trabajo en prosa de D. José Rial, leído por su autor.

8.^º Poesía de D. Ricardo Cano, leída por su autor.

9.^º Reparto de premios.

10.^º Discurso inaugural a cargo de la señora María del Mar Torrenses.

11.^º Apertura del curso por el Excmo. señor don Antonio Pérez y Oribe, Marqués de Arallano, Comandante general del Apostadero.

En el local social. A las ocho en punto.

Los salones estrenarán en dicho día un elegante mobiliario y exorno.

Asistirán al acto el Sr. Gobernador civil de la provincia y muchas personalidades de esa capital.

Buques de guerra

— En Melilla, el cañonero Laya

— En Ceuta, el cañonero Vasco Núñez de Balboa

— En Cádiz, el estacionero Poncio de León, y en Málaga, el crucero Reina Regente.

Enferma

Encuentra algo mejoradas, la respetable señora esposa del contador de este Ayuntamiento don Antonio Méndez Fernández.

Lo celebramos, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

Buen viaje

Después de haber pasado temporada en ésta, ha marchado esta mañana a París y Londres, con su distinguida esposa e hija, el propietario don Antonio Ramírez y Rodríguez.

A Madrid, marcharon hoy los capitanes de Infantería de Marina don José Granados y don Luis Cañizares, y el músico mayor don Camilo Pérez Monlór.

Marina.—Del Apostadero

Al Estado Mayor Central se cursa instancias del teniente de Navío y alférez de Navío respectivamente don Antonio García Berdoy y don Rafael Ramos Izquierdo solicitando título de Ingeniero Torpedista Electricista.

Se le remite instancia del contramaestre de Puerto don R. Sandoval Rodríguez, que cosecha gratificación de cargo.

A la Ordenación se remite instancia del también contramaestre de Puerto don Cipriano Fajardo, que solicita abono de pasaje para su familia.

Alcalde

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid y Toledo, para asuntos particulares, el Alcalde de esta ciudad, Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de la Alcaldía, el primer teniente, señor D. Leopoldo Colomé Viale.

Natalicio

Ha tenido un nino la señora esposa del maquinista de la Armada, D. José Vázquez Morales.

Escapamos otra vez sin ser vistos. Pero cumpliendo la promesa que había hecho a mis artilleros, ordené de disparar sobre el fuerte un cañonazo, a la distancia de 2.500 metros."

De San Vicente llegó el comandante de Infantería de Marina don Luis Herrero.

Los presupuestos

La Comisión de Hacienda, ha terminado la confección de los presupuestos municipales para el año próximo.

Cabildo

Hoy no celebró sesión este Ayuntamiento por falta de número de señores concejales. La celebrará mañana.

El Correspondiente.

6-11-1912.

Boletín de Sociedad

Continúa viéndose muy concurrida de fieles la iglesia de Santo Domingo, donde se celebra la novena de Ánimas.

Los sermones, a cargo de los RR. PP. Semper, Suárez y Mariano, son muy eloquentes y escuchados por los fieles, con pliosa atención.

Tanto el altar mayor como el tímpano colocado en centro de la iglesia aparecen preciosamente iluminados.

Se encuentran enfermos nuestros respetables conciudadanos los Sres. D. Manuel Hernández y D. Enrique MacPherson, a quienes deseamos pronto alivio.

Mañana por la noche, dará una conferencia en los salones de la Cámara de Comercio, el distinguido marino colombiano D. Pablo E. Nieto, quien tratará de asuntos de Marruecos.

El acto se celebrará a las nueve y media.

Tenemos noticia, de que en breve será entregado el nuevo puente que sustituya al de barcas, el cual quedará cerrado al tránsito, substando sus materiales.

Ayer empezó a colocarse en el Gran Teatro, todo el aparato necesario para las representaciones que ha de dar el notable ilusionista Mr. Watry, que como digimos anoche, no podrá debutar hasta el día 9, por ser muy complicado el material que trae, debido a los numerosos trabajos que ejecuta.

Rectifican los Sres. SANZ ESCARTÍN y CA-

NALÉJAS.

Esta noche celebrará sesión la Junta Directiva de la Real Academia de Santa Cecilia.

Es probable que en este acto se trate algo relacionado con el concierto que se organiza y en el cual todos los números que se interpretan serán originales del Sr. José Gámez y Ruiz.

Ayer fué quitado del altar mayor de la iglesia de San Felipe el hermoso cuadro de la Inmaculada Concepción, original de Murillo.

Mientras se efectúan las obras de reparación de dicho templo se harán algunas en el citado cuadro.

Es posible que a la reunión que las Sociedades Económicas han de celebrar en Barcelona, en este mes, asistan algunos señores de Cádiz. También estará representada esta ciudad en el congreso de música sagrada que ha de celebrarse en aquella población.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad, y con gusto lo conseguimos, el señor don Ildefonso Marchante, prepósito de la iglesia de San Felipe.

El sábado marchó a Madrid los señores don Juan de Arribalzaga y don José Romero, para asistir, como vocales, a la reunión que ha de celebrar el Jurado del monumento conmemorativo de las Cortes y sitio de Cádiz.

Anoche acudió bastante público a presenciar la representación de la comedia El hongo de Pérez, en el Teatro Cómico.

Esta noche a las ocho se anuncia la representación de la comedia en tres El sombrero de copa, de Vital Aza, y a las diez en cuarto, la comedia en dos actos de Martínez Sierra, El ama de la casa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Tanto de hoy

San Florencio, Ob. y Cf.

Santo de matraca

Santos Severo y Severiano, hermanos mártires.

JURILEO

Día 7.—En la Iglesia de RR MM. Agustinos de Ntra. Señora de Ondelaia.

Día 8.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

NOTICIAS

Ocurrencias locales

A las tres y media de la tarde y por el guardia municipal Francisco del Río, fué conducido a la Inspección de Vigilancia José Navas Martínez, por hallarlo sustrayendo tabernillas en la huerta de D. Andrés Ruiz Mateos, en Extramuros.

— A las siete y veinte, por los guardias municipales Domingo Rondón y Ernesto Rondón, fueron conducidas a dicho local Manuela Campos y M. nela Rodríguez, por negarse a pagar dos horas de noche.

El hecho ocurrió en la calle de la Encarnación.

— A las siete y cuarenta, por el guardia municipal Antonio Lanzarote, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Manuel Delfín Lechuga, por embriaguez y promover escándalo en la puerta de la Iglesia de San Francisco.

LICOR DEL POLO.—Dentífrice hidroalcohólico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Permea el sello. Mejor que los extranjeros. Comparado con ellos en clase y precio, resulta victorioso.

— ¿Es un tad-gotero, reumático y sufre de eritemas, mal de piedra, gota, cisticleros, nefritis, neuralgia, etc? Tome usted la Epiparacina Dr. Graus, con cuyo producto se han curado miles de artíticos.

Les preparaciones a cestiguetas deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno o dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

EL FERINOL, cura la branquitis, "tos ferina" y toses rebeldes de los catarras gudos y crónicos.

MARQUÉS DEL REAL TESORO, MÉRÉZ Y GONAZOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18

Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

SENADO

Ruegos y preguntas

Asunto obrero.—Situación del Ayuntamiento de Madrid por la supresión de consumos.—Contra la disciplina militar.

A las 3'45 d comienzo en la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, PIDAL, LUQUE, ARIAS DE MI RANDA Y ALBA.

La Cámara está bastante animada, siendo grande la concurrencia de señadores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador por derecho propio el Sr. REQUISO.

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas y hace uso de la palabra el Sr. DUQUE DE TOBAR.

Pregunta al Sr. CANALEJAS si seguirá el criterio del partido liberal caben el socialismo y las reivindicaciones obreras, dentro de la monarquía constitucional.

El Sr. CANALEJAS plantea un interesante tema, la concurrencia de los marineros que se ha negado a arrojarse durante la Misa y que fue abusivo en Ferrol

LOS CALZADOS AMERICANOS son los más PERFECTOS Y BARATOS

Por su elegancia. Por su comodidad. Por su duración—No se deforman. No hacen daño.—El calzado americano es el calzado ideal.

EL LOUVRE, Plaza de Castellar, tiene buen surtido de estas clases.

EL MEJOR TORERO

GALLITO III

PRECIO 50 CÉNTIMOS

De venta, en el KIOSKO DEL MUELLE, frente al fielato de Consumos

MANUEL NAVARRO

ROSA NÚM. 17 ESQUINA A SAN JOSÉ

PARTICIPA A SUS CLIENTES QUE TAMBIEN VENDE
A 55 CENTS. LA BOTELLA

EL ACREDITADO

JEREZ DEL 12

Centra todos

El Sr. URZAIZ consume un turno en contra. Hace el relato de los proyectos aprobados en Cortes desde 1904 hasta 1912 y dice que todos los gobiernos han pedido infinitud de millones. Censura que ahora se pidan 300 millones más.

El Sr. NAVARRO REVERTER tose y el señor URZAIZ se molesta. El primero para que se le pase el estornido dice que contestará a su discurso ampliamente.

El Sr. URZAIZ con gran amplitud analiza todas las partidas diciendo que el Tesoro desde 1902 ha cobrado 600 millones, más que cobra.

"¿Cómo se piensa ahora en pedir 300 millones?"

(Rumores).

"Esto parece una liquidación de embustes."

Asegura luego que lo que pasa se debe a la existencia de una conspiración liberal-democrática conservadora.

(Risas).

Al oír las risas se enfada el orador y dice se piden millones que se han pagado ya.

(Rumores).

Se establece un diálogo entre los Sres. URZAIZ y VILLANUEVA, porque aquél adujo que esta desgracia se debe al proyecto ferroviario.

Termina diciendo:

"Los Sres. Silvela, Maura y Canalejas han dicho que hace falta la revolución. ¿Quién la hará?"

"El pueblo y los gobernantes están incapacitados. ¡La hará el Rey!"

"Si no la hace él, la harán contra él."

(Fuertes rumores.)

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. "Aquí todos somos malos, dice, menos S.S." (Risas).

"S. S. será el único que se salve del naufragio, acompañado del partido nacional; pero ¿dónde está ese partido?"

UNA VOZ: "En Leganés."

Continúa el Sr. NAVARRO REVERTER refutando las afirmaciones hechas por Urzaiz.

Afirma que es inexacto se vaya a pagar lo que se dice que ya está pagado.

Dice que el crédito de 300 millones es necesario para recoger abono nacional.

Luego lo recondujo al Sr. Urzaiz su fracaso, cuando siendo ministro de Hacienda hizo un proyecto de ley del Banco.

El Sr. URZAIZ vuelve a enfadarse.

Reafirma los Sres. NAVARRO REVERTER y URZAIZ que lo hacen brevemente.

Queda pendiente la discusión para mañana.

Se levanta la sesión a las 8:50, haciéndose muchos comentarios a los enfados de Urzaiz.

GUERRA BALKÁNICA

Siguen las derrotas

Desembarcos Europeos

PARÍS: Dicen de Atenas, que ha llegado un vapor francés, procedente de Salónica.

Los pasajeros aseguran que la situación de los otomanos, es de las más críticas que se han conocido en la historia.

Los soldados, venden las armas y los uniformes para poder comprar alimentos.

Otros están desertando.

Cuando algún oficial lo nota y quiere impedir la desertión es asesinado.

En los alrededores de Monastir, entre los turcos y los griegos, hubo un nuevo combate que empezó hace dos días.

Van venciendo los griegos.

Una columna búlgara ha ocupado la ciudad de Seres.

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

A la 1:25 terminó el Consejo.

Como siempre, fue el señor Barroso el encargado de dar la referencia de lo tratado.

Los señores Gana y García Prieto dieron cuenta de telegramas recibidos respecto de la guerra balcánica, especialmente uno de Francia sobre intervención.

Cambiaron luego impresiones sobre los intereses de España en este conflicto.

Se trató después del presupuesto de Instrucción pública que llevó el Sr. Alba. Se suprimieron algunos aumentos.

Se introdujeron algunas modificaciones, de acuerdo los ministros de Instrucción y de Hacienda.

Añadió el Sr. Barroso que nada sabía de ese debate monstruo que se dice va a ser promovido por el Sr. Urzaiz.

Finalmente se cambiaron impresiones durante largo rato acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

El Consejo fue preparatorio del de mañana en Palacio.

Hablaron también algo de las negociaciones con Francia, rúbricas del tratado.

Ecos palestinos

Varias noticias de la familia Real. Esta mañana recibió en audiencia el Rey a varios generales, jefes y oficiales.

— El viernes irá el Rey a Jarama y Alcalá, para presenciar las maniobras de las fuerzas de Infantería.

Les mandará el general Primo de Rivera.

La reina doña Victoria se ha hecho cargo del Ropero de la iglesia de Santa María, que desempeñaba la infanta María Teresa con especial cariño.

Firma de guerra

Don Alonso ha sancionado con su firma los siguientes decretos del ministerio de la guerra.

Nombrando para el mando del regimiento de lanceros de Villaviciosa, al coronel D. Fernández de Pastor.

Cesando en el cargo que desempeñaba en la sexta región, el general Sr. Sánchez.

Nombrando para sustituirlo al general don Joaquín Samos.

Autorizando el arrendamiento en Canarias de un local con destino a alojamiento de un Escuadrón de Cazadores.

También firmó varios decretos, concediendo cruces del Mérito Militar.

Del tratado

Se aseguraba esta tarde, en los Centros diplomáticos, que el tratado franco español, se rubricaría el sábado próximo y se firmaría el día 15 del actual.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 5	Dia 6
Deuda perpetua 4 0% inter-		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'00	84'05
Serie E de 25.500 id. id.	84'00	84'10
Serie C de 12.500 id. id.	84'30	84'50
Serie D de 5.000 id. id.	84'50	84'65
Serie B de 2.500 id. id.	84'55	86'25
Serie A de 500 id. id.	86'20	86'75
Serie G de 100 y 200 .	87'00	10'00
4'00 fin de mes .	84'00	8'10
Deuda amortizable 4 0% .	95'00	94'75
> 5 0% .	102'00	101'75
Géndolas Banco Hipotecario .	000'00	000'00
Acciones Banco de España .	452'00	452'70
> Compañía Tabacos .	289'00	291'00
Id. Sociedad General Azucarera .	00'00	42'00
Id. id. preferentes .	78'00	00'00
Id. id. ordinarias .	00'00	00'00
Obligaciones .	00'00	00'00
París a la vista .	7'15	7'15
Londres a la vista .	27'02	27'02
Río de la Plata .	000'00	000'00

BOLSAS

Deuda perpetua 4 0% inter-		
En Madrid, fin de mes .	84'12	
Id. del próximo .	00'00	
En Barcelona fin de mes .	84'10	
Id. del próximo .	00'00	
En París, exterior español .	91'20	
Renta francesa 2 1/2% .	89'35	

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6:45 mañana

Llegada a S. Fernando, (Mallorquina) .

Salida de S. Fernando (Mallorquina) .

Salida de S. Fernando, estación .

Llegada a Algeciras, puerto .

Servicio COMODO, RÁPIDO Y ECONÓMICO

LA MADRILEÑA

Modista de sombreros, se confeccionan y arreglan para Señoras y Niñas, con arreglo a los últimos figurines de París. Alonso el Sábado 14, 1.

SE VENDE un ajurje de Oratorio, compuesto de ornamento sencillo, morado, grana y negro, así y vin-jere de plata, con campana a. etc. etc.

Para detas les dirigirse a Dolores Fernández, Ancha 18, PUERTO REAL.

English lady, profesora de francés, piano, dibujo, danza solitaria en Cádiz.—Miss Bradshaw.—El Saltillo, Portugal (Vizcaya).

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguirre.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 15.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.

Clinica operativa particular de los Doctores del Tercio.—San Miguel 12.

ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

POR

Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

EDICIÓN PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Otra utilísima y de propaganda comercial.

Aparecerá finalmente en 1.º de Enero de 1913.

Anuncios y suscripciones a sus editores, D. Manuel de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, II) CASTELLÓN.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntalas

Cemento Portland aleman marcas a CABRA

